

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.839.748.224 pesetas (11.057.109,51643 euros).

5. Garantías: Provisional, 36.794.964 pesetas.
6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y/o Delegación Provincial de Ciudad Real.
- b) Domicilio: Paseo del Cristo de la Vega, sin número, y/o Alarcos, 31.
- c) Localidad y código postal: Toledo 45071.
- d) Teléfono: 925 26 69 69.
- e) Telefax: 925 26 70 86.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 30 de enero de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): G, 4, f.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 30 de enero de 2001.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La que se detalla en los pliegos del expediente.
- c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Consejería de Obras Públicas.
- 2.º Domicilio: Paseo del Cristo de la Vega, sin número.
- 3.º Localidad y código postal: Toledo, 45071.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): Ver pliegos.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): Ver pliegos.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas.
- b) Domicilio: Paseo del Cristo de la Vega, sin número.
- c) Localidad: Toledo.
- d) Fecha: 14 de febrero de 2001.
- e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: La recepción de las ofertas mediante su presentación material en la oficina receptora de pliegos de la Consejería de Obras Públicas no podrá realizarse más allá de las catorce horas del día indicado. Igualmente se hace constar que los contratistas que se encuentren inscritos en el Registro de Licitadores de esta Consejería será suficiente que el sobre «A» «Documentación General» presenten fotocopia simple del certificado de inscripción en el citado Registro, fotocopia compulsada o autenticada del documento nacional de identidad del firmante de la proposición y la garantía provisional correspondiente.

11. Gastos de anuncios: Los importes de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» como en el «DOCM» serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 29 de noviembre de 2000.

Toledo, 29 de noviembre de 2000.—El Secretario general técnico, Manuel Laguna Monroy.—68.604.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### *Resolución del Ayuntamiento de Barcelona, Sector de Mantenimiento y Servicios, por la que se ha adjudicado, por modalidad de concurso, el siguiente contrato.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Administración.
  - c) Número de expediente: 312/2000.

2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Gestión de servicios de explotación y mantenimiento de los servicios de recogida neumática de residuos sólidos.
  - b) Fecha de publicación: 21 de julio de 2000.
  - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 180.000.000 de pesetas.

5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 20 de noviembre de 2000.
  - b) Contratista: Unión temporal de empresas «Centralsug Ibérica, Sociedad Anónima»-«Cespa Ingeniería Urbana, Sociedad Anónima».
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe o canon de adjudicación: 176.599.244 pesetas.
  - e) Plazo de adjudicación: Dos años.

Barcelona, 29 de noviembre de 2000.—El Secretario delegado, Francesc Cornet i Ciurana.—68.437.

### *Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia el concurso para la consultoría y asistencia técnica para la elaboración del Plan Estratégico «Sevilla 2010».*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina del Plan Estratégico.
  - c) Número de expediente: 1/2000.

2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia técnica.
  - b) Descripción del objeto: Elaboración del Plan Estratégico «Sevilla 2010».
  - c) Lote: Único.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» 4 de agosto de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 75.000.000 de pesetas.

5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 21 de noviembre de 2000.
  - b) Contratista: «Estrategias de Calidad Urbana, Sociedad Limitada»-«Arenal Grupo Consultor, Sociedad Limitada» (UTE).
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 70.000.000 de pesetas.

Sevilla, 30 de noviembre de 2000.—El Director del Plan Estratégico, Manuel Marchena Gómez.—68.472.

### *Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para contratar el servicio de gestión y animación de las Casas de Juventud Municipales.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Zaragoza.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio, Gestión de Suministros y Servicios.
  - c) Número de expediente: 683.442/00.

2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Servicio de gestión y animación de las Casas de Juventud Municipales.
  - b) Lugar de ejecución: Ver pliegos de condiciones.
  - c) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
  - d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 120.000.000 de pesetas (721.214,53 euros).

5. Garantía provisional: 2.400.000 pesetas.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Zaragoza, Servicio de Contratación y Patrimonio.
  - b) Domicilio: Plaza del Pilar, 18.
  - c) Localidad y código postal: Zaragoza, 50003.
  - d) Teléfono: 976 72 11 00, extensión 4767.
  - e) Telefax: 976 20 00 40.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: A las trece horas del día 18 de enero de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista: No procede.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 18 de enero de 2001.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La exigida en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas.
- c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- 2.º Domicilio: Plaza del Pilar, 18.
- 3.º Localidad y código postal: Zaragoza, 50003.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): Ninguno.

9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Zaragoza.
  - b) Domicilio: Plaza del Pilar, 18.
  - c) Localidad: Zaragoza.
  - d) Fecha: 22 de enero de 2001.
  - e) Hora: Trece.

11. Gastos de anuncios: Los gastos derivados de la inserción de anuncios en boletines y cualesquiera otras publicaciones serán de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 4 de diciembre de 2000.—El Director del Área de Hacienda y Economía, Adolfo Cuartero García.—68.498.

### *Anuncio del Ayuntamiento de Segovia sobre enajenación del solar denominado «Casa Quemada».*

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno Municipal, con fecha 16 de octubre de 2000, y de lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril,